

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-OAT-202410-00079482
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TICS	SERIE/Subserie: CONCEPTOS / Conceptos Técnicos
Código TRD: 1400	Código Serie/Subserie (TRD) 1400.20 / 1400.20.1

Bucaramanga, 15 de octubre de 2024

Señores:

CONCEJO DE BUCARAMANGA

Att. Dr. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ

Honorable Concejal

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfono: 311 2336173

Correos electrónicos: agendacavanzo@gmail.com

secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co

E. S. D.

Asunto: Respuesta a PQRSD No. 1-SA-202410-00185626- "SOLICITUD DE RESPUESTA AL SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS EN EL SECTOR RURAL SEGÚN PROPOSICIÓN 061 DE 19 DE JULIO DEL 2024."

Respetado Concejal José David, cordial saludo.

De conformidad con el asunto, de manera atenta, me permito informar que el Proceso de Gestión de las TIC, tiene como objetivo principal liderar la gestión estratégica de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración Municipal mediante la definición, implementación y mantenimiento de un modelo de arquitectura de TI integrando las estrategias de gobierno Digital y normatividad vigente asociada al sector TIC, para el beneficio de la gestión institucional y la ciudadanía.

En ese orden de ideas, a continuación se emite respuesta a la pregunta designada, así:

Pregunta: "¿Como esta la cobertura en conectividad en el sector rural?"

Respuesta: Mediante el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, se benefició a once (11) sedes rurales oficiales del Municipio de Bucaramanga con conectividad por los próximos 10 años, las cuales actualmente están conectadas desde el inicio de la vigencia 2023. Las Instituciones beneficiarias son:

NUMERO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)
1	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE F ESCUELA RURAL SAN JOSÉ	9 MBPS
2	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	9 MBPS
3	IE RURAL BOSCONIA - SEDE C VEREDA LOS SANTOS	9 MBPS
4	IE RURAL BOSCONIA - SEDE D BOLARQUI	9 MBPS
5	IE RURAL BOSCONIA - SEDE E LA CAPILLA	9 MBPS
6	IE RURAL BOSCONIA - SEDE F CUCHILLA ALTA	9 MBPS
7	IE RURAL EL PAULÓN - SEDE A	9 MBPS
8	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE B LA ESMERALDA	9 MBPS
9	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE E SAN IGNACIO	9 MBPS
10	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE F SAN PEDRO ALTO	9 MBPS
11	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE G SAN PEDRO BAJO	9 MBPS

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-OAT-202410-00079482
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TICS	SERIE/Subserie: CONCEPTOS / Conceptos Técnicos
Código TRD: 1400	Código Serie/Subserie (TRD) 1400.20 / 1400.20.1

Mediante el Convenio No. 234 del 2021, se benefició una (1) sede rural oficial del Municipio de Bucaramanga con conectividad por los próximos 10 años. La Institución beneficiada es:

NUMERO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)
1	IE LA MALAÑA - SEDE A	9 Mbps

Mediante Contrato Interadministrativo No. 100 de 2024, se benefician siete (7) sedes, las cuales se relacionan a continuación:

NUMERO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)
1	IE LA MALAÑA - SEDE B - GUALILO	20 MBPS
2	IE RURAL BOSCONIA - SEDE B VEREDA SANTA RITA	15 MBPS
3	IE RURAL BOSCONIA - SEDE G MONSERRATE	15 MBPS
4	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	100 MBPS
5	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE D SAN CAYETANO	12 MBPS
6	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE H EL NOGAL	20 MBPS
7	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE I EL INICIO	20 MBPS

Cabe mencionar que la Administración Municipal a través de la Secretaria de Educación está llevando a cabo visitas en sitio con el objetivo de adelantar la revisión, vigilancia y control en campo del estado, funcionamiento óptimo y el ancho de banda estipulado para cada sede educativa del Municipio de Bucaramanga.

Finalmente, nos permitimos aclarar que la información relacionada fue suministrada por la Secretaria de Educación, de acuerdo a sus competencias y/ funciones.

Cordialmente,



VERMEN RAINER AYALA VARGAS

Asesor TIC Despacho Alcalde
Asesor, Código 105, Grado 24
Proceso Gestión de TIC

Proyectó aspectos Técnico: Ing. Jaime Andrés Otero Mantilla- Contratista PG TIC
Proyectó aspectos Técnico: Ing. Ferney Rueda Garcia- Contratista PG TIC
Revisó aspectos jurídicos: Angie Julieth Rueda Peña - Abogada contratista PG TIC